



Santiago, 22 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9, Santiago
Presente

**REF: Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión SURA
Capital Inmobiliario Chile en Liquidación**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, en relación con el artículo 18º de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes, en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile en Liquidación (el "Fondo"), que con fecha 19 de mayo de 2025 se celebró en segunda citación la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

- a. Se aprobó la cuenta anual del Fondo que presentó la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al año 2024.
- b. Se aprobó la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, siendo designados los señores:
 - i. Uwe Hasseldieck Paulmann
 - ii. Jaime Blanco Barrio
 - iii. Joaquín del Real Larraín
- c. Se aprobó el presupuesto anual de gastos del Comité de Vigilancia correspondientes a 150 Unidades de Fomento anuales.
- d. Se aprobó la remuneración del Comité de Vigilancia correspondiente a UF 20 brutas para cada miembro por sesión a la que asistan, con un máximo de cinco sesiones al año.
- e. Se aprobó la designación anual de BDO AUDITORES & CONSULTORES LIMITADA como auditores externos de entre aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Firmado por:

A handwritten signature in black ink that reads "Andrés Karmelic Bascuñán".

7C4904C0C629416
Andrés Karmelic Bascuñán

Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.